



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,  
Mención Gestión de Calidad

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO  
EDUCATIVO. COMPLEJO EDUCACIONAL SARGENTO ALDEA, DE  
LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ, REGIÓN VALPARAÍSO.**

Nombre de la candidata a Magister: Jeannette Inostroza Bustos

Nombre tutor guía: Amely Vivas Escalante

Agosto, 2023

# ÍNDICE

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	4
3. Marco teórico.....	5- 10
4. Marco contextual.....	11-17
5. Diagnóstico institucional.....	18-32
6. Análisis de resultados.....	33-44
7. Plan de mejoramiento.....	45-55
8. Bibliografía.....	56

## RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación corresponde al Diagnóstico institucional y Plan de Mejoramiento Educativo del Complejo Educacional Sargento Aldea, correspondiente al año 2023. Respecto a la organización del trabajo, en primer lugar, se presenta la introducción del tema, la cual hace referencia a la metodología aplicada, objetivos del trabajo realizado y tipos de instrumentos utilizados. Posteriormente, se introduce el marco teórico, que entrega antecedentes de la literatura y consideraciones teóricas en las que se sustenta este estudio. Luego, se presenta el marco contextual, el cual describe las características del entorno y la propia realidad del establecimiento. A continuación, se realiza el diagnóstico del establecimiento, lo cual permitirá recabar información importante y detectar fortalezas y aspectos deficientes encontrados en este estudio, luego del análisis de los resultados se presenta un Plan de Mejora consistente en una serie de actividades sostenibles durante el plazo de un año. Finalmente se encuentra el material bibliográfico consultado para el presente estudio.

## **INTRODUCCIÓN**

El liderazgo y el clima organizacional son áreas importantes en el enfoque de las organizaciones en la actualidad, de ellas depende en gran parte el éxito que puedan tener en el futuro.

El objetivo de este trabajo es diseñar estrategias de intervención que ayuden a superar problemáticas, las cuales serán detectadas luego de desarrollar un diagnóstico institucional. Para tales efectos se realizará un análisis de las percepciones de docentes y directivos, posteriormente la elaboración de un plan de mejoramiento sustentado en el diagnóstico institucional

La metodología utilizada es cualitativa. Los instrumentos que se ocuparán como herramientas para la recolección de datos, será una matriz FODA y la utilización de un cuestionario con los Estándares Indicativos de Desempeño, organizados en cuatro dimensiones de la gestión escolar, las que se dividen en tres subdimensiones con sus respectivos estándares., los cuales serán perfilados desde lo cualitativo en el sentido de analizar la percepción y sentido que se le da a cada respuesta para identificar debilidades y fortalezas de la institución.

De la interpretación de los datos obtenidos y el análisis realizado se elaborará un Plan de Mejoramiento educativo, el cual contempla objetivos y metas estratégicas para cada dimensión del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, los cuales serán programados para ser alcanzados dentro del plazo de un año, sin dejar de considerar realizar al término del período una nueva evaluación la que nos permitirá dar respuesta a los estándares fijados, revisar la efectividad y eficiencia de las acciones desarrolladas y la nueva formulación y /o retroalimentación de este plan de mejora del Centro Educacional Sargento Aldea los cuales ayudan a instalar buenas prácticas de gestión.

## MARCO TEÓRICO

### El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) y el desafío del mejoramiento educativo

La Ley N° 20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema tiene por objetivo “asegurar el acceso a una educación de calidad y equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y el apoyo y orientación constante a los establecimientos educacionales. Para cumplir su cometido, el SAC crea dos instituciones: La Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación, además de reformular las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNEC). Este esquema institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local. Corresponde al Ministerio de Educación, al Consejo Nacional de Educación, a la Agencia de Calidad de la Educación y a la Superintendencia de Educación, en el ámbito de sus respectivas competencias, la administración de este.

El Ministerio de Educación actúa como órgano rector del sistema y su función es el diseño y la implementación de las políticas educacionales para todo el sistema educativo.

El Consejo Nacional de Educación aprueba e informa los instrumentos curriculares y de evaluación para la educación escolar presentados por el Ministerio o la Agencia.

La Agencia de Calidad evalúa los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

Finalmente, la Superintendencia de Educación tiene por tarea fiscalizar el uso de recursos y el cumplimiento de la normativa educación, atender denuncias y reclamos y, establecer sanciones, de manera que las escuelas cumplan con las necesidades mínimas que los estudiantes requieren.



## **Estándares Indicativos de Desempeño.**

Los Estándares Indicativos son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos. (Educación, Estándares Educativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores, 2014) La Agencia de Calidad es la encargada de evaluar estos estándares mediante la Evaluación Indicativa de Desempeño a los establecimientos y sus sostenedores. Esta evaluación considera, además de los Estándares Indicativos, el contexto del establecimiento, sus resultados educativos y el grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, y toma como antecedente el Proyecto Educativo Institucional y los resultados de la autoevaluación del establecimiento. La evaluación indicativa podrá realizarse mediante: Visitas de evaluación y orientación. Requerimientos de información. Otros medios que se consideren idóneos para sus propósitos (encuestas, grupos focales, cuestionarios y otros). (Educación, Estándares Educativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores, 2014) Los Estándares Indicativos y cada una de las instancias del proceso de mejora continua a las cuales se asocian contribuyen a que los establecimientos y sus sostenedores entreguen una educación de calidad. En este sentido: Los Estándares Indicativos: Ayudan a instalar buenas prácticas de gestión y constituyen un modelo que entrega orientaciones y lineamientos para la realización de la autoevaluación, la conducción de la evaluación externa, la entrega de recomendaciones de mejora, la implementación del apoyo externo y la elaboración del plan de mejoramiento. La autoevaluación: Contribuye a la mejora educativa, ya que promueve que el establecimiento analice sus procesos de gestión e identifique sus fortalezas y debilidades, para poder potenciar las primeras y hacerse cargo de sus problemas. La evaluación externa: Contribuye al mejoramiento, ya que objetiva los hallazgos de la autoevaluación y ayuda a identificar los posibles puntos ciegos que pueda tener la organización. La evaluación

externa es llevada a cabo por la Agencia de Calidad mediante las visitas de evaluación y orientación. Las recomendaciones de mejora: Ayudan a identificar líneas de acción para la elaboración del plan de mejoramiento. El hecho de que se publiquen en un informe incentiva a los establecimientos a hacerse cargo de sus debilidades y a considerar las recomendaciones planteadas. El apoyo: Ofrece asesoría para la elaboración del plan de mejoramiento y la implementación de las acciones sugeridas en el informe. El establecimiento tiene la posibilidad de solicitar asesoría técnica pública o privada. El plan de mejoramiento: Ayuda a jerarquizar y focalizar las líneas de acción según las fortalezas y debilidades identificadas, pasando de una gestión institucional incidental a una racional. (Educación, Estándares Educativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores, 2014)

### **Plan de mejoramiento educativo: definiciones y orientaciones**

Desde sus inicios, la literatura de efectividad y mejoramiento escolar ha considerado a la planificación estratégica como un elemento clave. En efecto, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se inserta en la política educativa nacional con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) (Ministerio de Educación, 2008) que introduce el requisito para los sostenedores adheridos a esta ley, de presentar al Ministerio de Educación un PME elaborado con el director del establecimiento y el resto de la comunidad de las escuelas. Para la elaboración del PME, la normativa de aquel entonces estableció que éste debía incluir acciones en cuatro áreas o dimensiones, priorizando aquellas donde se considere que existen mayores necesidades de mejora. La tabla que sigue, lista las dimensiones y acciones de ejemplo incorporadas en dicha ley.

## Áreas y ejemplos de acciones de los PME en la Ley SEP

Áreas	Ejemplos
Gestión del currículum	Fortalecimiento del proyecto educativo; mejoramiento de las prácticas pedagógicas; apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales; mejoramiento de los sistemas de evaluación de los estudiantes; modificación del tamaño de cursos o contar con profesores ayudantes; apoyos a estudiantes rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal; giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos, entre otras.
Liderazgo Escolar	Preparación y capacitación de equipos directivos; fortalecimiento del Consejo de Profesores; participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y científica y de profesionales o dirigentes de la sociedad local o nacional; proyección de la escuela en la comunidad; fortalecimiento de la formación valórica y cívica de los estudiantes, entre otras.
Convivencia Escolar	Apoyo psicológico y de asistencia social a los estudiantes y a sus familias; mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar; fortalecimiento del Consejo Escolar; fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los estudiantes y la escuela; apoyos a los aprendizajes de todos los estudiantes, y contratación de personal idóneo para el logro de las acciones mencionadas en este número, entre otras.
Gestión de recursos	Definición de una política de perfeccionamiento para los docentes del establecimiento; diseño e implementación de sistemas de evaluación de los docentes; incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y otros funcionarios del establecimiento; fortalecimiento de los

	instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otras.
--	--

Fuente: Ley Nº 20248 (2008)

Con posterioridad a la ley SEP, la trayectoria de los PME en la política educativa nacional experimenta un hito con la conformación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ministerio de Educación, 2011), que instala en todo el sistema educativo la elaboración e implementación de planes de mejoramiento educativos. Así, esta normativa demanda a los sostenedores la elaboración de un PME que explicita las acciones que aspiran llevar adelante para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes y de los otros indicadores de calidad educativa. La misma normativa establece que el PME debe contener, al menos, objetivos, estrategias, actividades, metas y recursos asociados. Conforme a este hito, el PME se establece como uno de los instrumentos de gestión más relevantes para la mejora escolar en Chile. En la actualidad, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es definido como un instrumento central de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos, y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes (Ministerio de Educación, 2019). Así, se trata de una pieza central del ciclo de mejoramiento continuo a 4 años, que se espera cubra tres funciones principales, como son:

I) servir de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento

II) permitir definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años

III) ordenar y articular las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados a partir de su implementación, monitoreo y seguimiento (Ministerio de Educación, 2019). Siguiendo las orientaciones ministeriales, la organización del PME contempla una fase estratégica y una fase anual. Por un lado, la fase estratégica se define como una instancia participativa en la que los actores

de la comunidad educativa definen, en conjunto, los aspectos a abordar para alcanzar una mejora sostenida de la calidad de la educación en el mediano plazo (4 años). Esta fase se compone de tres etapas, que incluyen el análisis del PEI, la autoevaluación institucional y la planificación estratégica (Ministerio de Educación, 2019). Por otro lado, la fase anual tiene el objetivo de priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente la propuesta a mediano plazo. Se compone de una etapa de planificación, implementación, monitoreo y seguimiento, y evaluación (Ministerio de Educación, 2019).

## MARCO CONTEXTUAL

### **El Contexto local: ubicación geográfica y entorno**

El Complejo Educacional Sargento Aldea (C.E.S.A.) se encuentra ubicado en la zona litoral de la comuna de Puchuncaví, en el balneario de Las Ventanas. La localidad de Las Ventanas se encuentra a 8 km de Puchuncaví, a 35 km de Viña del Mar y a 16 km de Quintero.

La ubicación geográfica del Complejo Educacional Sargento Aldea, le permite vincularse con Valparaíso –capital regional– y con los centros culturales, económicos y políticos de la región.

Además, el establecimiento se emplaza en las proximidades del parque industrial Ventanas, conformado por empresas tales como AES GENER S.A. – Central Ventanas, CODELCO División Ventanas, Comercial Catamutún, ENAP Terminal Quintero, Puerto Ventanas S.A., Cemento Melón, OXIQUM S.A., COPEC, CORDEX actual PACSA, GASMAR S.A., Central Termoeléctrica Nueva Ventanas, Terminal de Gas Licuado, GNL– Quintero, empresas todas que en su conjunto constituyen un gran polo de inserción laboral, relativamente distante de las áreas urbanas pero accesibles. La presencia de estas industrias ha sido un factor de movilidad social importante para los habitantes de Puchuncaví, provocando una atracción urbano-industrial.

Su emplazamiento geográfico también ofrece desventajas puesto que el funcionamiento de este complejo industrial impacta ambientalmente el área de Puchuncaví, al punto que en 1994 se la declara zona saturada por material articulado respirable (MP10) y dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>). El traslado obligado de la escuela básica La Greda es uno de los efectos de la excesiva contaminación del lugar. El poblamiento rural y la actividad agrícola, otrora relevante en la economía comunal, declinaron notablemente con la contaminación del valle desde la instalación de las plantas industriales.

Como una forma de mitigar los efectos producidos por la contaminación, las empresas del parque industrial minero de la zona implementan programas de cooperación y alianzas con los establecimientos de educación técnica. La División Ventanas de Codelco, por ejemplo, abre cada año varios cupos para prácticas profesionales y junto a otras empresas del polo industrial del sector, participa en el proyecto de transporte universitario, que entrega becas de movilización a alumnos de educación superior provenientes de La Greda, Las Ventanas, La Chocota, Horcón y Los Maitenes.

### **Indicadores sociodemográficos de la comuna**

Según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna posee una superficie de 300 km<sup>2</sup> y una población de 12.954 habitantes, de los cuales 6 311 son mujeres y 6 643 hombres.

Puchuncaví acoge al 0,84 % de la población total de la región. Un 14,32 % (1 855 habitantes) corresponde a población rural y un 85,68 % (11 099 habitantes) a población urbana.

Esta comuna se compone de una veintena de localidades o poblados:

- [Campiche](#), dedicada a la agricultura, principalmente a la producción de tomates y otras hortalizas
- Chilicauquén
- El Cardal
- El Rincón
- El Rungue, zona de campo, conocida por el tradicional restaurante El Caballito de Palo
- El Paso
- Horcón con caleta artesanal y playa nudista
- La Canela
- Las Ventanas, Codelco
- La Chocota
- La Estancilla
- La Greda

- La Laguna
- La Quebrada
- Las Ventanas, llamado también simplemente Ventanas, cuenta con puerto y la fundición y refinería de Ventanas, inaugurada el 30 de septiembre de 1964; pertenece a Codelco (División Ventanas)
- Los Maquis (carbón de espino y agricultura)
- Los Maitenes
- Maitencillo, popular balneario donde se encuentra el Marbella Resort, con su condominio y exclusivo Marbella Country Club, famoso por sus canchas de golf.
- Melosillas
- Potrerillos
- Pucalán, localidad donde la gente se dedica mayormente a la producción de carbón de espino y a la agricultura
- Puchuncaví, pueblo homónimo en donde se encuentra ubicado el municipio, estadio municipal y cementerio de la comuna.

### **Aspectos educativos comunales e institucionales**

La comuna cuenta con 15 establecimientos educacionales, 14 de los cuales son de dependencia municipal y uno solo de dependencia particular subvencionada. La educación municipalizada atiende cerca del 92% de la población en edad escolar. El 100% de la matrícula escolar recibe financiamiento público (establecimientos municipalizados y particulares subvencionados).

Los estudiantes que atiende el Complejo Educacional Sargento Aldea, provienen de las más variadas localidades de la comuna de Puchuncaví y de otras comunas como Zapallar y Quintero, por lo que su población escolar presenta diversidad de condiciones socioeconómicas. Esto ha permitido generar un ambiente social y cultural muy diverso, siendo una de las características del establecimiento

### Síntesis ámbito sociodemográfico

<i>Fortalezas</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Escuela ubicada en la zona urbana de la comuna, sin problemas de acceso y movilización.</li><li>- Escuela que imparte educación en toda la trayectoria escolar (desde el nivel parvulario, hasta la enseñanza media en su doble opción HC y TP, incluyendo la educación de adultos)</li></ul>
<i>Oportunidades</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ser uno de los dos establecimientos educacionales de la comuna con cobertura de enseñanza parvularia, básica, media HC y TP y adultos.</li><li>- El polo de desarrollo productivo industrial ofrece oportunidades de capacitación, prácticas profesionales y cupos laborales.</li><li>- Becas y apoyos a los estudiantes y a las escuelas ofrecidas por las empresas mineras.</li></ul>
<i>Amenazas</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Alta contaminación de la zona pone en riesgo tanto la salud de los habitantes como la posibilidad de cierre de las empresas o el traslado de los establecimientos Educativos</li><li>- La naciente oferta educativa particular subvencionada</li></ul>

### SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El Complejo Educacional Sargento Aldea se organiza para impartir:

- Educación Parvularia en los niveles NT1 (Primer Nivel de Transición o Pre Kínder) y NT2 (Segundo Nivel de Transición o Kínder).
- Educación General Básica (1º a 8º año básico).
- Educación Media. En dos modalidades Enseñanza Humanístico-Científica (HC) y Enseñanza Técnico Profesional (TP) en sistema de formación dual con planes comunes y diferenciados, según las especialidades.
- Educación Básica Adultos (Sin oficios).
- Educación Media Científico-Humanista Adultos.

Las especialidades que se imparten en Educación Media son:

- Educación Media Técnico Profesional Sector Administrativo y Comercial (especialidad Administración).
- Educación Media Técnico Profesional especialidad Electricidad

- Educación Media Técnico Profesional especialidad en Redes.

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>MUNICIPAL</b>
<b>NIVEL</b>	<b>NT1 A 4TO MEDIO HC Y TP</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>DIURNO/ VESPERTINO</b>
<b>HORARIO</b>	<b>08:10 A 17:30 /18:00 A 22:00 HORAS</b>
<b>DIRECTOR</b>	<b>1</b>
<b>INSPECTORES GENERALES</b>	<b>2</b>
<b>JEFES DE UTP</b>	<b>2</b>
<b>DOCENTES</b>	<b>48</b>
<b>ASISTENTES DE AULA</b>	<b>4</b>
<b>EDUCADORAS DE PARVULOS</b>	<b>2</b>
<b>TECNICAS EN PARVULOS</b>	<b>2</b>
<b>ORIENTADOR</b>	<b>1</b>
<b>ENCARGADO DE CONVIVENCIA</b>	<b>1</b>
<b>PSICOSOCIAL</b>	<b>2</b>
<b>COORDINADORA PIE</b>	<b>1</b>
<b>ASISTENTES DE LA EDUCACION PIE</b>	<b>2</b>
<b>DOCENTES PIE</b>	<b>9</b>

#### **CATEGORÍA DE DESEMPEÑO**

Este busca evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.

EDUCACIÓN BÁSICA: MEDIA

EDUCACIÓN MEDIA: MEDIA BAJA

## RESULTADOS DE LAS MEDICIONES EXTERNAS DE LOS APRENDIZAJES

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Sus resultados informan acerca del desempeño de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del Currículum Nacional y relacionan estos desempeños con el contexto escolar y social en que aprenden. Las pruebas miden el logro de los Objetivos de Aprendizajes obligatorios que se deben alcanzar en las escuelas chilenas.

*Tabla Resultados SIMCE*

SIMCE 4º Básico	LEN	MAT
SIMCE 2022	233	219
SIMCE 2018	274	258
SIMCE 2017	272	252
SIMCE 2016	234	239

SIMCE 6º Básico	LEN	MAT
SIMCE 2018	224	221
SIMCE 2016	233	237

SIMCE 8º Básico	LEN	MAT
SIMCE 2019	241	249
SIMCE 2017	224	242

SIMCE II MEDIO	LEN	MAT
SIMCE 2022	229	224
SIMCE 2018	224	240
SIMCE 2017	222	252
SIMCE 2016	221	230

La Prueba de Selección Universitaria es el examen que se utiliza para el ingreso a la educación superior (hasta el 2019). El siguiente valor corresponde al puntaje promedio obtenido por los estudiantes egresados de este establecimiento.  
Resultados PSU 2018-2021

AÑO	Matemática	Lenguaje	Historia	Ciencias
2021	460	430	422	430
2020	421	429	573	390
2019	452	433	430	438
2018	456	477	430	453

# DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

## Ficha técnica

### 1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Análisis de las áreas de proceso

### 1. Área de gestión Pedagógica

#### 1.1. Dimensión: Gestión curricular

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			x	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		x		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		x		

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	<b>x</b>			
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			<b>x</b>	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		<b>x</b>		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	<b>x</b>			
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<b>x</b>			
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		<b>x</b>		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes,			<b>x</b>	

de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		x		
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		x		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		x		

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		x		
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			x	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		x		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			x	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		x		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		x		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		x		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		x		

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		x		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		x		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.	x			
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			x	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.	x			
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			x	

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			x	
2. El sostenedor establece metas claras al director.		x		
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			x	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		x		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		x		

## 1.2. Dimensión: Liderazgo del director

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			x	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			x	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	x			
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		x		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	x			
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		x		
7. El director promueve una ética de trabajo.			x	

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.			x	
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			x	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		x		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			x	

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			x	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			x	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	x			
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		x		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	x			
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		x		

## 1.2. Dimensión: Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).		x		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			x	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			x	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		x		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		x		
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		x		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.		x		

### 1.3. Dimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	x			
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	x			
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		x		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		x		
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			x	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			x	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			x	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			x	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			x	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta		x		

con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				
--	--	--	--	--

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			x	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	x			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	x			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		x		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	x			
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		x		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		x		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		x		

## 1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		x		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		x		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			x	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.			x	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.		x		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			x	

### 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			x	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		x		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	x			
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			x	

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con la información recabada en el autodiagnóstico del Complejo Educativo Sargento Aldea, se exponen los siguientes resultados:

### 1. Área de gestión Pedagógica

<b>1.1 Dimensión: Gestión curricular</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes</p> <p>-El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes,</p> <p>-El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.</p>	<p>-El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.</p> <p>-El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</p> <p>El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.</p> <p>-El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</p> <p>-El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y</p>

	determinar las metodologías o prácticas a mejorar.
--	--

<b>1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>- Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.</p> <p>-Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.</p>	<p>-Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.</p> <p>- Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo</p> <p>-Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).</p> <p>-Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.</p>

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>- El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.</p>	<p>-El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.</p> <p>-El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.</p> <p>-El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p> <p>- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>

## Área Liderazgo Escolar

<b>1.2 Subdimensión: Liderazgo del Sostenedor</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.</p> <p>-El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente</p>	<p>-El sostenedor establece metas claras al director.</p> <p>-El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.</p> <p>-El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.</p>

<b>1.2. Dimensión: Liderazgo del director</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>- El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.</p> <p>-El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>-El director promueve una ética de trabajo.</p>	<p>-El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.</p> <p>-El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.</p> <p>-El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.</p>

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.</p> <p>-El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.</p> <p>- El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.</p> <p>-El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.</p>	<p>-El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.</p>

## Área Convivencia Escolar

1.1 Dimensión: Formación	
Fortalezas	Oportunidades de mejoramiento
<p>-El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).</p> <p>-El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos</p>	<p>-El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p> <p>-El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.</p>

1.2. Dimensión: Convivencia escolar	
Fortalezas	Oportunidades de mejoramiento
<p>-El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.</p>	<p>-El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).</p> <p>-El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.</p> <p>-El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto</p>

	<p>física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</p> <p>-El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</p> <p>-El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</p>
--	---

<b>1.3. Dimensión: Participación</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.</p> <p>-El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.</p> <p>-El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.</p> <p>-El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>-El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>	<p>-El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>-El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</p> <p>-El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.</p> <p>-El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.</p> <p>- El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</p>

## Área Gestión de Recursos

<b>1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.</p>	<p>-El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.</p> <p>-El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.</p> <p>-El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.</p> <p>-El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.</p> <p>-El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.</p>

<b>1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.</p> <p>-El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.</p> <p>-El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.</p>	<p>-El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.</p> <p>-El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.</p> <p>-El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.</p>

<b>1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de mejoramiento</b>
<p>-El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.</p> <p>-El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.</p>	<p>-El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.</p> <p>-El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.</p>

## Conclusiones autoevaluación

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Que se debe incorporar al quehacer educativo la innovación pedagógica, aprovechando los recursos con los que contamos de tal manera de responder a las necesidades actuales de los estudiantes, pensando en el deber que tenemos como comunidad educativa de preparar estudiantes para los desafíos de un mundo en constante cambio.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se debe seguir apoyando la gestión de aula desde la innovación educativa. Por otro lado, incorporar acciones que den cuenta del trabajo en educación socioemocional de toda la comunidad educativa, como una necesidad permanente de lo distintos actores del proceso educativo de nuestros estudiantes.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Se debe profundizar un trabajo en esta línea, de tal manera de abordar las problemáticas de manera temprana, con acciones que nos permitan prevenir situaciones de conflictos al interior del establecimiento, así evitar situaciones que afecten la continuidad del proceso educativo.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Se debe seguir focalizando el uso de los recursos financieros y humanos en mejorar el aprendizaje de los estudiantes, priorizando el dar respuesta a los desafíos académicos que tiene nuestra Institución, teniendo como base los resultados alcanzados actualmente.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Se debe profundizar el trabajo pedagógica de aula, para lograr movilizar los resultados institucionales, de tal manera de lograr aprendizajes significativos en nuestros estudiantes y que éstos le permitan optar a oportunidades académicas de su interés y en concordancia con sus talentos, habilidades y proyectos de vida.

Dimensiones	Objetivo	Estrategia 1°Periodo
Gestión Pedagógica	Implementar estrategias de gestión pedagógica curricular innovadoras e inclusivas, que desarrollen habilidades cognitivas del siglo XXI acordes con el modelo pedagógico institucional para generar avances significativos en las trayectorias de aprendizaje, en el rendimiento escolar, en la eficiencia interna y en la formación integral de los estudiantes.	Trabajo pedagógico enfocado en la reactivación de los aprendizajes implementando estrategias innovadoras basadas en el currículum con foco en el modelo pedagógico institucional.
Liderazgo	Fortalecer un sistema de gestión institucional con foco en lo pedagógico a través de un liderazgo compartido y una cultura comunicacional sustentada en el PEI y en el modelo pedagógico del establecimiento, para desarrollar con eficiencia los procesos educativos y formativos, facilitando la toma de decisiones oportunas y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Actualización del Proyecto Educativo Institucional en congruencia con los nuevos desafíos institucionales y alineados con los distintos instrumentos de gestión.
Convivencia Escolar	Promover un ambiente adecuado para desarrollar procesos educativos de excelencia, a través de la ejecución de las acciones contempladas en el plan de gestión de la convivencia, a su vez, propiciar una sana convivencia escolar basada en los principios, valores, sellos y perfiles institucionales del PEI.	Articular el Plan de Gestión de Convivencia Escolar de acuerdo a la normativa vigente y a los distintos instrumentos de gestión del establecimiento.

Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, así como también el perfeccionamiento y/o capacitación que requieren los funcionarios para contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos y la efectiva ejecución del PEI y PME.	Diseño e implementación de un plan de inversión focalizado en los objetivos y acciones del PME.
---------------------	---	---

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

DIMENSION	GESTION PEDAGOGICA
SUBDIMENSION	GESTIÓN CURRICULAR
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Promover la mejora de las prácticas pedagógicas a través de la consolidación de una gestión institucional basada en la colaboración y el acompañamiento sistemático a los docentes, con el fin de alcanzar resultados educativos que permitan el desarrollo integral de los estudiantes de todos los niveles de enseñanza del establecimiento.
<b>ACCION 1:</b> <b>Trabajo colaborativo y reflexivo pedagógico</b>	<b>DESCRIPCION:</b> El director y UTP se reúne con los profesores para reflexionar sobre las clases observadas, trabajos realizados y los desafíos pedagógicos, y según estos elaborar estrategias que permitan superar los problemas detectados.
META	100% de efectividad en la elaboración de estrategias
RESPONSABLE	director y UTP
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Apoyar y monitorear el proceso de planificación de la enseñanza y de evaluación del aprendizaje integrando estrategias institucionales para el mejoramiento de los aprendizajes claves y focalizados.
<b>ACCION 2</b> Apoyo y monitoreo a docentes	<b>DESCRIPCION:</b> El Director implementa una estrategia de apoyo y monitoreo de la gestión docente asociada a la planificación de la Enseñanza y de la evaluación del aprendizaje.
META	100% de profesores reciben apoyo con estrategias para planificar
RESPONSABLE	DIRECTOR y UTP

SUBDIMENSION	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Lograr que todos los estudiantes participen de manera activa en clases
<b>ACCIÓN 1</b> <b>PARTICIPACIÓN ACTIVA</b>	<b>Descripción:</b> Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).
META	90% de los estudiantes participe en diferentes momentos de las clases
RESPONSABLE	Docentes
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Lograr generar en los docentes una actitud de altas expectativas de sus estudiantes a través del monitoreo y retroalimentación
<b>ACCIÓN 2</b> <b>Altas expectativas</b>	<b>Descripción:</b> Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.
META	100% de los profesores demuestra tener altas expectativas de sus estudiantes
RESPONSABLE	Docentes utp

SUBDIMENSION	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Diseñar estrategias pedagógicas para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico, sociales, afectivas y conductuales.
<b>ACCION 1 REZAGO ESTUDIANTIL A NIVEL COLECTIVO E INDIVIDUAL</b>	<b>DESCRIPCION:</b> El equipo técnico pedagógico y los docentes detectan a tiempo a los estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes para superar vacíos académicos producto de la pandemia, baja asistencia, baja motivación escolar, problema de salud física y mental.
META	100% de efectividad en la detección de estudiantes con dificultades.
RESPONSABLE	Equipo directivo- UTP- Docentes- Educadora de diferencial
<b>ACCION 2 PERMANENCIA ESCOLAR</b>	<b>DESCRIPCION:</b> El equipo técnico pedagógico y los docentes detectan a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.
META	100% de efectividad en la detección de estudiantes con riesgo de desertar del sistema escolar.
RESPONSABLE	Equipo directivo- UTP- Docentes -dupla psicosocial

<b>DIMENSION</b>	<b>LIDERAZGO</b>
<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>
OBJETIVO AÑO 2023	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a los lineamientos entregados por el sostenedor.
<b>ACCION 1:</b> Actualización PEI	<b>DESCRIPCION:</b> Actualización del PEI a cargo de un equipo de trabajo multidisciplinario, conforme a los lineamientos técnicos requeridos para su construcción.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Que se constituya y se actualice en un 100% el Proyecto Educativo Institucional
RESPONSABLE	Sostenedor equipo de gestión
OBJETIVO AÑO 2023	Gestionar los procesos administrativos y entrega de recursos de manera oportuna para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento
<b>ACCION 2:</b> ENTREGA DE RECURSOS	<b>DESCRIPCION:</b> Dar respuesta a los requerimientos en un plazo no superior a 5 días hábiles una vez enviada la solicitud.
META	Alcanzar 100% de respuesta y entrega de recursos oportunos por parte del sostenedor
RESPONSABLE	Sostenedor

<b>SUBDIMENSION</b>	<b>LIDERAZGO DEL DIRECTOR</b>
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Implementar un sistema de acompañamiento de la gestión docente en el aula basado en el MBE que asegure la inclusión de estrategias que aseguren el aprendizaje de todos los estudiantes.
<b>ACCION 1</b> Plan de Acompañamiento al aula	<b>DESCRIPCION:</b> Acompañar a los docentes en el aula, bajo la mirada de fortalecer y retroalimentar las prácticas pedagógicas, con pauta de acompañamiento conocida y consensuada por todos los docentes.
<b>META</b>	El 100 % de los docentes es acompañado con un mínimo de 2 visitas anuales.
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo directivo- UTP
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Fomentar una cultura de elevadas expectativas institucionales.
<b>ACCION 2</b> <b>Liderazgo Directivo</b>	<b>DESCRIPCION:</b> El Director instaura una cultura de altas expectativas, promoviendo en el establecimiento educativo una mejora continua e instaurando un ambiente laboral colaborativo y comprometido, mediante reuniones de gestión, consejo de profesores y jornadas de reflexión docente.
<b>META</b>	El 80% de los docentes se siente parte de cumplir con altas expectativas académicas.
<b>RESPONSABLE</b>	DIRECTOR

<b>SUBDIMENSION</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS</b>
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Implementar un Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.
<b>ACCIÓN</b> <b>Monitoreo Avances PME</b>	Supervisar en reuniones quincenales los estados de avance, por medio del análisis de resultados que comprenden la gestión educativa.
<b>Meta</b>	Que un 90% de las reuniones planificadas con los distintos departamentos sean realizadas.
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo directivo

<b>DIMENSION</b>	<b>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA</b>
<b>SUBDIMENSION</b>	<b>FORMACIÓN</b>
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Promover la actitud de pertenencia y respeto al entorno y comunidad educativa.
<b>ACCION 1 Taller de habilidades</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Desarrollar un ciclo de talleres para modelar y enseñar maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.
<b>META</b>	Realización de un 100% de los talleres programados
<b>RESPONSABLE</b>	Dupla psicosocial, Equipo de convivencia escolar
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Promover una campaña de autocuidado que contemple la elaboración, difusión e implementación de un programa de prevención y cuidado personal.
<b>ACCION 2 Programa de autocuidado</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> El establecimiento elabora y difunde un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
<b>META</b>	Implementación de un 100% del programa
<b>RESPONSABLE</b>	Convivencia escolar

SUBDIMENSION	CONVIVENCIA
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos.
<b>ACCIÓN 1 Programa de prevención</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> El establecimiento implementa un programa sistemático para prevenir y abordar con protocolos claros de acción frente a casos de acoso escolar, donde se explicita a quien se debe recurrir y como abordar a víctima y victimarios, como trabajar con los apoderados y contar con toda la información necesaria para la prevención para este tipo de casos.
META	100 % de los casos abordados con plan de trabajo
RESPONSABLE	Equipo directivo- UTP- Docentes- Educadora de diferencial
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Desarrollar acciones que permitan crear la promoción y prevención enmarcadas en la educación emocional y el autocuidado de la comunidad a través de un trabajo colaborativo.
<b>ACCIÓN 2 Seguridad efectiva</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> El establecimiento monitorea a los estudiantes en los distintos momentos y lugares, y se responsabiliza por su integridad física y psicológica durante la jornada escolar.
META	90% de efectividad en monitoreo de seguridad
RESPONSABLE	Convivencia escolar, Inspectoría

SUBDIMENSION	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Promover el encuentro dentro del establecimiento de toda la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
<b>ACCIÓN 1</b>  <b>Pertenezco a mi colegio</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> El Establecimiento Educativo generará diversas actividades que permitan la participación, reunión, el diálogo, el buen trato, la promoción de hábitos de vida saludable y autocuidado en todos los estamentos, mediante la celebración de hitos relevantes para la comunidad educativa. Aniversario, Feria costumbrista, Festival de la voz, Día del profesor, Fiesta navideña
META	100% realización de encuentros
RESPONSABLE	Convivencia escolar, orientador
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Implementar Reuniones con grupos de apoderados para orientarlos en :cómo apoyar a sus hijos en el proceso de formación.
<b>ACCIÓN 2</b>  <b>Escuelas para padres</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se desarrollarán talleres trimestralmente a padres y apoderados para orientarlos cómo apoyar a sus hijos en el proceso de formación, fomentando identidad, pertenencia y responsabilidad con la educación en cada uno de ellos.
META	Realización del 100% de los talleres programados
RESPONSABLE	DPTO. DE ORIENTACIÓN- PROFESORES JEFES

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>Gestión de personal</b>
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Implementar mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.
<b>ACCION 1:</b> <b>Medidas Preventivas por falta de personal</b>	<b>DESCRIPCION:</b> El sostenedor o el equipo directivo se anticipa a los posibles problemas de falta de personal por licencias u otras dificultades y toma medidas preventivas para evitarlos, contratación de profesores volantes, asistentes. psicopedagogas entre otros.
<b>META</b>	Necesidad de personal cubierta en un 100%
<b>RESPONSABLE</b>	SOSTENEDOR- DIRECTOR
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Implementar políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores y asistentes de la educación.
<b>ACCIÓN 2</b> <b>Perfeccionamiento profesional</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> El establecimiento incentiva el perfeccionamiento de la comunidad educativa a través de cursos, seminarios y capacitaciones acorde a las necesidades de los docentes y asistentes .
<b>META</b>	Un 80% de los funcionarios, recibe una capacitación o perfeccionamiento al menos una vez al año.
<b>RESPONSABLE</b>	DPTO. DE ORIENTACIÓN- PROFESORES JEFES

<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>Gestión de recursos financieros</b>
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Administrar y optimizar los recursos con el fin de asegurar una educación de calidad e inclusiva
<b>ACCIÓN 1</b> Elaboración de Presupuesto anual PME	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Elaborar un presupuesto teniendo presente la normativa vigente y las orientaciones de a SUPEREDUC, con especial atención en las referidas con las condiciones sanitarias existentes, con el fin de articular con las prácticas y acciones comprometidas en el PME y el convenio de cada subvención involucrada.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Optimizar en un 100% administración del recurso financiero
RESPONSABLE	Equipo directivo
<b>ACCIÓN 2</b> <b>Mejora constante de la infraestructura y el equipamiento</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b> El sostenedor y el equipo directivo buscan la mejora constante de la infraestructura y el equipamiento del establecimiento. Por ejemplo, se preocupan de mejorar los accesos, la disponibilidad de salas, el estado del patio o canchas, el instrumental del laboratorio, entre otros.
META	Mejorar en un 80% la percepción de comunidad en la mejora de los ambientes
RESPONSABLE	Sostenedor. Director

<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>Gestión de recursos educativos</b>
<b>OBJETIVO AÑO 2023</b>	Garantizar una gestión presupuestaria y financiera sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento.
<b>ACCION 1:</b> <b>EQUIDAD EN EL ACCESO TECNOLÓGICO</b>	<b>DESCRIPCION:</b> El establecimiento cuenta con recursos de internet y equipamiento tecnológico, para todo el personal de aula, para brindar apoyo a los estudiantes, apoderados y equipos de trabajo
META	100 % de los recursos asegurados para el normal funcionamiento del colegio.
RESPONSABLE	Equipo directivo- UTP
<b>ACCIÓN 2</b> Recursos para la Innovación Pedagógica	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Adquirir material didáctico y adecuación de espacios para implementar en todos los ámbitos y/o ejes de los distintos niveles educativos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje.
META	90% de efectividad en el uso de los recursos
RESPONSABLE	UTP

## BIBLIOGRAFÍA

- Educación, M. d. (2014). Estándares Educativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación. Establece ley de subvención escolar preferencial. Pub. L. No. Ley 20248 (2008).
- Ministerio de Educación. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. , Pub. L. No. Ley 20529 (2011).
- Ministerio de Educación. (2019). Plan de Mejoramiento Educativo: Orientaciones para su elaboración.
- SIMCE (2022). Agencia de la Calidad de la Educación portal de Resultados Educativos. <https://www.simce.cl/>